CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota G.O.C. Nº 409 /2020

Asunción, 15 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO Nº 23/2020 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LOCACION DE INMUEBLES – DETERMINADO Nº 01/2020 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO – SEGUNDO LLAMADO"- ID Nº 379.882

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la firma ***COMERCIAL INMOBILIARIA ANDREA S.A,*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2829/2020, tiene fecha 03 de diciembre de 2020.
- Las notificaciones a los oferentes tienen fecha 03 de diciembre de 2020 y fue recepcionada en la misma fecha

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 24/2018 y considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de lo solicitado.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN